| ACTA No. 4145.020.14.82.141 | FECHA: | 13/abr/2026 |
|---|---|---|
| | HORA INICIAL: | 08:30am |
| OBJETIVO: Realizar reunión del programa de Salud Mental y Convivencia Social para conocer el programa Entre Pares de Bomberos voluntarios de Cali y socializar el reporte de cronograma de trabajo en territorio. | HORA FINAL: | 12:00m |
| | LUGAR: Bomberos aguacatal Cali | |

ASISTENTES: Carolina Restrepo Guevara – Contratista, Diana Marcela Porras – Profesional, Maricela Valencia Zambrano – Contratista, "Ver listado de asistencia"

AUSENTES: María Fernanda Hernández – Contratista, - Calamidad Domestica, Angelica Rengifo – Contratista, Diana Carolina Ordoñez – Contratista, Anabel – Contratista, Pablo Andrés Ramírez– Contratista, Julián Alejandro Gómez - Contratista, Eliana Andrea Angulo - Contratista - Cruce de agenda.

INVITADO: Jaime Castellar – Cuerpo de Bomberos Voluntarios Cali

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Desarrollo
3. Cierre

DESARROLLO:

1. Bienvenida

Siendo las 08:30 am, la profesional Diana Marcela Porras del programa de Salud Mental y Convivencia Social de la Secretaría de Salud, dio la bienvenida a los asistentes y mencionó el objetivo de la reunión, conocer el programa Entre Pares de Bomberos voluntarios de Cali y socializar el reporte de cronograma de trabajo en territorio a la supervisión, siguiendo se realizó la presentación de la nueva integrante del programa de salud mental.

2. Desarrollo

Continuo la presentación del invitado Jaime Castellar Bombero voluntario del cuerpo de bomberos de Cali menciono que la muerte de bomberos se da en actos del servicio y por

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Powered by CamScanner

suicidio, estas personas llegan a tener afectaciones por las diversas situaciones a las que se enfrentan, a partir del año 2021 se iniciaron procesos de enfoque en la salud mental de los bomberos, programa de apoyo Entre Pares donde el objetivo principal es el personal bombero, se han identificado necesidades y una de esas es la intersectorialidad, como se trabaja el intento suicidad, el impacto para el personal es fuerte, se diseñó matriz de impacto de intento y se generó plan para iniciar a trabajar, han trabajado sobre Primeros Auxilios Psicológicos, Habilidades Blandas y para 2026 se trabajara sobre el duelo, la población se expone al proceso de pisotraumatización vicaria.

La ley de bomberos establece que la alcaldía en el impuesto predial debe recaudar el impuesto bomberil y existe un convenio por el cual permite el funcionamiento de las instalaciones y el pago de los bomberos y cuerpo administrativo, dentro del marco normativo la ley 1575 establece el servicio de bombero como servicio público esencial, desde bomberos se atienden emergencias medicas

El cuerpo de bomberos atiende 22.000 emergencias al año y la mitad de estas son emergencias médicas.

Programa "Apoyo Entre Pares".

PROGRAMA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA, CUERPO DE BOBMEROS VOLUNTARIOS DE CALI.

1. Introducción a la Asistencia Psicológica Bomberil

La Coordinación de Asistencia Psicológica del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali (BCBVC) fundamenta su gestión en el lema institucional de "Abnegación y Disciplina". Bajo la perspectiva en el diseño curricular para cuerpos de socorro, la salud mental no debe entenderse como una variable aislada, sino como un componente crítico de la operatividad y la seguridad en el escenario de la emergencia.
La prioridad estratégica en el ciclo de asistencia psicológica a nuestro personal se ha centrado en robustecer la estructura interna para garantizar que el bombero no sea solo un agente técnico, sino un profesional resilientes.
"La prioridad será orientada a mejorar la capacidad de respuesta y fortalecer la comunicación efectiva interna, garantizando así, una atención eficiente y coordinada frente a emergencias psicológicas y situaciones críticas."

Conector de Aprendizaje: Esta visión institucional trasciende el bienestar individual para convertirse en una exigencia técnica; de nada sirve la pericia en el manejo de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Powered by CamScanner

herramientas si el operador no posee la estabilidad cognitiva necesaria para ejecutarlas bajo presión.

2. Avances en Psicoeducación

En la ejecución del programa revela una hoja de ruta orientada a la especialización del personal. Los procesos de formación no son opcionales, sino protocolos de estandarización de la respuesta humana ante el trauma.

Primeros Auxilios Psicológicos (Líderes de apoyo), Descentraliza la contención inicial, permitiendo que el liderazgo en campo estabilice a sus compañeros de inmediato.

Primeros Auxilios Psicológicos (Dpto. Médico), Garantiza que la atención prehospitalaria sea integral, tratando el trauma físico y psíquico simultáneamente.

Conferencia "Prevención de tentativa suicida", Provee herramientas de detección temprana (tamizaje) para identificar factores de riesgo dentro de las líneas operativas.

Taller Introductorio Psicología de la Emergencia, Establece la base teórica sobre la respuesta fisiológica y emocional del interviniente ante eventos críticos.

Desmovilización Psicológica (BCBVC), Actúa como un protocolo de "limpieza emocional" para prevenir la acumulación de residuo traumático post-emergencia.

Mientras que los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) proporcionan el protocolo técnico externo para asistir a otros, la Inteligencia Emocional provee la autorregulación interna indispensable para que dicho protocolo sea ejecutable sin comprometer la salud del rescatista.

3. Pilares de Desarrollo Personal: Habilidades de Supervivencia Operativa

En el diseño curricular para bomberos, es un error denominar a estas competencias como "habilidades blandas". Se trata de Habilidades de Supervivencia Operativa (Non-Technical Skills) que determinan la efectividad en la toma de decisiones.

- Inteligencia Emocional: es la gestión de niveles de activación cortical para evitar el "secuestro emocional" durante incendios o rescates complejos.
- Conciencia Situacional: La capacidad de procesar información del entorno, comprender su significado y proyectar el estado futuro de la situación. Es el filtro que separa el éxito del accidente fatal.

3.1. Beneficios clave en situaciones de alto estrés:

- Mitigación del error humano: Controlar la ansiedad reduce la visión de túnel y preserva la capacidad de juicio.
- Preservación de la cadena de mando: Un bombero emocionalmente estable garantiza una comunicación clara y libre de ruido reactivo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Powered by CamScanner

- Optimización del recurso biológico: La gestión emocional previene el agotamiento físico acelerado por la respuesta de "lucha o huida" sostenida.

El desarrollo de estas capacidades es la barrera defensiva principal contra el deterioro psicológico que los indicadores de gestión ya están comenzando a señalar en nuestra tropa.

4. Prevención de Conductas de Riesgo y Manejo de Crisis

La operatividad del BCBVC depende de que cada eslabón de la cadena esté mentalmente apto. Un bombero con ideación suicida o agotamiento extremo no solo se pone en riesgo a sí mismo, sino que se convierte en un riesgo para su binomio y para la comunidad.

IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LA DETECCIÓN TEMPRANA

La ejecución del 80% en formación sobre Prevención de Tentativa Suicida es un "mantenimiento preventivo" del talento humano. La desmovilización psicológica es un imperativo técnico: si no descargamos el impacto emocional de hoy, mañana tendremos una baja operativa por incapacidad mental o, en el peor de los casos, una tragedia evitable dentro de nuestras propias estaciones.

La prevención actual es el cimiento para las herramientas científicas de medición que implementaremos en el próximo horizonte institucional.

6. Horizonte 2026: Proyecciones y Fortalecimiento Institucional

La excelencia psicológica para el 2026 se basa en la descentralización y la medición científica rigurosa del bienestar.

Hoja de Ruta 2026:

- Aplicación de la Escala Maslach Burnout Inventory (MBI): Evaluación científica del agotamiento emocional bajo sus tres dimensiones: cansancio emocional, despersonalización y baja realización personal.
- E-Learning y Paquete SCORM: Digitalización de contenidos en competencias transversales para el segundo semestre del año.
- Capacidad Instalada en Prevención del Suicidio: Fortalecimiento de alianzas con la Asociación Internacional de Psicología y Emergencia en España y Bomberos Madrid para asegurar formación técnica de vanguardia.

5. Conclusión y Síntesis para el Aprendizaje

La formación psicológica no es un complemento a la carrera de bomberos; es su columna vertebral. La capacidad de salvar vidas comienza con la capacidad de preservar la propia integridad mental. El BCBVC, a través de estos procesos de Psicoeducación, está construyendo una institución, donde la técnica y la humanidad se fusionan para enfrentar la adversidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Powered by CamScanner

Un bombero psicológicamente entrenado no es solo un superviviente de la tragedia, sino el factor protector para la seguridad y la esperanza de toda la comunidad de Cali.

Cali tiene 811 bomberos en las 11 estaciones de bomberos, 500 bomberos y 300 administrativos.

Jennifer Trejos miembro del cuerpo voluntario de bomberos de Cali, menciono que el lenguaje de señas es enorme, se diseñaron fichas para identificar emociones, en casos donde una persona requiera este tipo de comunicación los bomberos puedan tener un lenguaje básico para acercarse a la persona, encuentro inicial es vital fortalecer las atenciones.

Jaime Castellar intervino mencionando el

PROGRAMA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA, CUERPO DE BOBMEROS VOLUNTARIOS DE CALI.

1. Introducción a la Asistencia Psicológica Bomberil

La Coordinación de Asistencia Psicológica del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali (BCBVC) fundamenta su gestión en el lema institucional de "Abnegación y Disciplina". Bajo la perspectiva en el diseño curricular para cuerpos de socorro, la salud mental no debe entenderse como una variable aislada, sino como un componente crítico de la operatividad y la seguridad en el escenario de la emergencia.
La prioridad estratégica en el ciclo de asistencia psicológica a nuestro personal se ha centrado en robustecer la estructura interna para garantizar que el bombero no sea solo un agente técnico, sino un profesional resilientes.
"La prioridad será orientada a mejorar la capacidad de respuesta y fortalecer la comunicación efectiva interna, garantizando así, una atención eficiente y coordinada frente a emergencias psicológicas y situaciones críticas."

Conector de Aprendizaje: Esta visión institucional trasciende el bienestar individual para convertirse en una exigencia técnica; de nada sirve la pericia en el manejo de herramientas si el operador no posee la estabilidad cognitiva necesaria para ejecutarlas bajo presión.

2. Avances en Psicoeducación

En la ejecución del programa revela una hoja de ruta orientada a la especialización del personal. Los procesos de formación no son opcionales, sino protocolos de estandarización de la respuesta humana ante el trauma.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Powered by CamScanner

Primeros Auxilios Psicológicos (Líderes de apoyo), Descentraliza la contención inicial, permitiendo que el liderazgo en campo estabilice a sus compañeros de inmediato.
Primeros Auxilios Psicológicos (Dpto. Médico), Garantiza que la atención prehospitalaria sea integral, tratando el trauma físico y psíquico simultáneamente.
Conferencia "Prevención de tentativa suicida", Provee herramientas de detección temprana (tamizaje) para identificar factores de riesgo dentro de las líneas operativas.

Taller Introductorio Psicología de la Emergencia, Establece la base teórica sobre la respuesta fisiológica y emocional del interviniente ante eventos críticos.

Desmovilización Psicológica (BCBVC), Actúa como un protocolo de "limpieza emocional" para prevenir la acumulación de residuo traumático post-emergencia.

Mientras que los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) proporcionan el protocolo técnico externo para asistir a otros, la Inteligencia Emocional provee la autorregulación interna indispensable para que dicho protocolo sea ejecutable sin comprometer la salud del rescatista.

3. Pilares de Desarrollo Personal: Habilidades de Supervivencia Operativa
En el diseño curricular para bomberos, es un error denominar a estas competencias como "habilidades blandas". Se trata de Habilidades de Supervivencia Operativa (Non-Technical Skills) que determinan la efectividad en la toma de decisiones.
- Inteligencia Emocional: es la gestión de niveles de activación cortical para evitar el "secuestro emocional" durante incendios o rescates complejos.
- Conciencia Situacional: La capacidad de procesar información del entorno, comprender su significado y proyectar el estado futuro de la situación. Es el filtro que separa el éxito del accidente fatal.

3.1. Beneficios clave en situaciones de alto estrés:
- Mitigación del error humano: Controlar la ansiedad reduce la visión de túnel y preserva la capacidad de juicio.
- Preservación de la cadena de mando: Un bombero emocionalmente estable garantiza una comunicación clara y libre de ruido reactivo.
- Optimización del recurso biológico: La gestión emocional previene el agotamiento físico acelerado por la respuesta de "lucha o huida" sostenida.

El desarrollo de estas capacidades es la barrera defensiva principal contra el deterioro psicológico que los indicadores de gestión ya están comenzando a señalar en nuestra tropa.

4. Prevención de Conductas de Riesgo y Manejo de Crisis
La operatividad del BCBVC depende de que cada eslabón de la cadena esté mentalmente apto. Un bombero con ideación suicida o agotamiento extremo no solo se

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Powered by CamScanner

pone en riesgo a sí mismo, sino que se convierte en un riesgo para su binomio y para la comunidad.

IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LA DETECCIÓN TEMPRANA

La ejecución del 80% en formación sobre Prevención de Tentativa Suicida es un "mantenimiento preventivo" del talento humano. La desmovilización psicológica es un imperativo técnico: si no descargamos el impacto emocional de hoy, mañana tendremos una baja operativa por incapacidad mental o, en el peor de los casos, una tragedia evitable dentro de nuestras propias estaciones.

La prevención actual es el cimiento para las herramientas científicas de medición que implementaremos en el próximo horizonte institucional.

6. Horizonte 2026: Proyecciones y Fortalecimiento Institucional

La excelencia psicológica para el 2026 se basa en la descentralización y la medición científica rigurosa del bienestar.

Hoja de Ruta 2026:

- Aplicación de la Escala Maslach Burnout Inventory (MBI): Evaluación científica del agotamiento emocional bajo sus tres dimensiones: cansancio emocional, despersonalización y baja realización personal.
- E-Learning y Paquete SCORM: Digitalización de contenidos en competencias transversales para el segundo semestre del año.
- Capacidad Instalada en Prevención del Suicidio: Fortalecimiento de alianzas con la Asociación Internacional de Psicología y Emergencia en España y Bomberos Madrid para asegurar formación técnica de vanguardia.

5. Conclusión y Síntesis para el Aprendizaje

La formación psicológica no es un complemento a la carrera de bomberos; es su columna vertebral. La capacidad de salvar vidas comienza con la capacidad de preservar la propia integridad mental. El BCBVC, a través de estos procesos de Psicoeducación, está construyendo una institución, donde la técnica y la humanidad se fusionan para enfrentar la adversidad.

Un bombero psicológicamente entrenado no es solo un superviviente de la tragedia, sino el factor protector para la seguridad y la esperanza de toda la comunidad de Cali.

Las actividades, se ha realizado proceso de articulación con la arquidiócesis de Cali para temas de ayuda espiritual, adicional con otras organizaciones de bomberos a nivel internacional y se espera que quede capacidad instalada en Cali para replicarlo en todo el país dado que siempre hay transferencia emocional en el ejercicio de la vida bombera.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Powered by CamScanner

Para finalizar el Sargento Jaime Castellar socializo una tarjeta con un protocolo en asistencia Psicológica.

ASISTENCIA PSICOLÓGICA
Guía para aplicar Primeros Auxilios Psicológicos
PROTOCOLO "ACERCARSE"

1. Asegurar la escena Verifica que el entorno sea seguro para ti y para la persona.
2. Conectar con la persona Acércate con actitud empática, mantén contacto visual, preséntate.
3. Escuchar activamente Usa preguntas abiertas. No interrumpas, valida sus emociones.
4. Recolectar información Identifica qué ocurrió y pregunta: ¿Qué siente?, ¿Qué necesita?, ¿Quiere hablar con alguien en especial?.
5. Contener emocionalmente Mantén la calma, ofrece apoyo verbal, enséñale a respirar controladamente. (Hacer este ejercicio asistidos por 5 minutos).
6. Activar red de apoyo Contacta a familiares, amigos o compañeros si es seguro hacerlo.
7. Referir según el caso Si hay signos de riesgo (ideación suicida, crisis aguda), activa protocolos institucionales.
8. Seguimiento Informa a un superior o área de asistencia psicológica. Registra la atención dada.
9. Evaluar tu propio estado Practica autocuidado después de la intervención.

RED DE APOYO Y CONTACTO (EN CASO DE CRISIS)

- Línea Nacional de Salud Mental: 106
- Recurso Web: www.porquequieroestarbien.com/tests#

RECUERDA: "NO ESTÁS SOLO/A. PEDIR AYUDA TAMBIÉN ES PARTE DE LA SOLUCIÓN."




Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Powered by CamScanner

Continuo Francia Elena Torres Profesional Universitario supervisora del programa de Salud Mental y Convivencia Social de la Secretaría de Salud, intervino mencionando que el espacio es propio y algunas personas no han asistido al mismo y que se debe tener una programación para el desarrollo de las acciones en el territorio.

Claudia Fernanda Pineda contratista del programa de Salud Mental y Convivencia Social de la Secretaría de Salud, expreso que cuando llegan las invitaciones se programan por medio el calendar.

Elizabeth Orobio contratista del programa de Salud Mental y Convivencia Social de la Secretaría de Salud, expreso todo parte del plan de trabajo inicial dado con Carolina Restrepo.

Francia Elena Torres Profesional Universitario manifestó hay procesos que no se desarrollan a tiempo y eso genera dificultades en el desempeño de obligaciones y proyectos, la contratista Xiomara Roldan es reiterativa con el tema de calidad porque estas evidencias sustentan el desarrollo de las actividades, es difícil modificar y ajustar cuando no se cumplen las tareas, en temas relacionados con los accidentes de trabajo debe haber un reporte donde se evidencie que se estaba desarrollando actividades laborales para considerarse un accidente de trabajo y demostrar que se estaba en ello.

En estos casos poder realizar acciones para prevenir, y el tema del sustento relacionado con la programación, día a día de lo que se está realizando, reportar agenda y casos que emergen, formalizar reportes, por temas de seguridad, reportar actividades en horarios no habituales, desde talento humano están solicitando el cronograma que refleje acciones del día a día como donde, horario, nombre de la actividad a desarrollar la exigencia de sustento, para evitar que la ARL, argumenten en no favor de, evadiendo costos por atenciones, se debe establecer cronograma de registro de acciones.

Jessica Mera contratista del programa de Salud Mental y Convivencia Social de la Secretaría de Salud, socializo el formulario que se tiene para el reporte.

Reporte actividades prestadores de servicio

1. Nombre del Contratista
2. Nombre de la Actividad
3. Lugar
4. Fecha dd/mm/aaaa
5. Hora de inicio
6. Hora de finalización

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Powered by CamScanner

7. Quien Convoca
8. cumplimiento
9. Observaciones

Claudia Janeth García, contratista programa de Salud Mental y Convivencia Social de la Secretaría de Salud, menciono que desde contratación deben poner cuidado al riesgo de afiliación porque el riesgo que se tiene no concuerda con el desarrollo de las actividades.

Carolina Restrepo contratista programa de Salud Mental y Convivencia Social de la Secretaría de Salud, iniciando el proceso de contratación se diligencia un formulario ahí está el tema del riesgo se debe realizar sugerencias para el cambio de ARL, preguntar en esa variable como se identifica el riesgo.

En el caso de cancelación de la actividad enviar correo mencionando que esta se canceló o si hay algún cambio se debe reportar.

En el reporte para pasar cuenta, Xiomara Roldan de calidad analizará y decir hay coherencia con lo programado vs lo reportado y en casos de reporte de accidente se deben reportar el mismo día del hecho.

Natalia Bermeo contratista programa de Salud Mental y Convivencia Social de la Secretaría de Salud comento pero el reporte de las actividades se ve como para controlar

Carolina Restrepo contratista, menciono si una persona no esta contratada no puede ir a actividades, el asunto con calidad es con la finalidad que coincidan los reportes con evidencias.

Elcias Varela contratista programa de Salud Mental y Convivencia Social de la Secretaría de Salud, manifestó el reporte a ARL se realiza a posteriori lo que se quiere realizar es para saber si paso o no, una alternativa para darse cuenta puede ser el Google calendar,

Carolina Restrepo contratista expreso primero reporte diario de donde esta el PS contratista, lugar, hora, correo formal, programación calendar, jornada de plan de choque, informe y acta que soporte la asistencia al evento y/o jornada, lo están solicitando la ARL y talento humano. En caso de un accidente laboral este se debe reportar las primeras 24h, enviar listado de asistencia, evidencia fotográfica de la asistencia en el caso dado.

Francia Elena Torres menciono la idea no es que el ejercicio no se vea policivo se hace necesario, es un tema preventivo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde



Powered by CamScanner

Lina Maria Álvarez contratista programa de Salud Mental y Convivencia Social de la Secretaría de Salud, comento que en su caso de acuerdo con talento humano si cubre porque estaba dentro del horario laboral y en caso de ocurrir un accidente en el transcurso al lugar de trabajo no se constituye como accidente de trabajo.
Natalia Bermeo contratista pregunto y en caso del trabajo en casa se considera o no accidente laboral.

Jessica Mera contratista, replico lo que le manifestaron desde talento humano Se considera accidente de trabajo si tiene resolución de trabajo en casa o trabajo remoto hablando del personal de planta, Para el personal contratista en caso de tener un Accidente de Trabajo AT en casa , debe ser por causa u ocasión de ello , es decir si es una capacitación virtual el accidente seria por ejemplo un corto circuito, una caída de la silla , pero no seria por causa u ocasión de una caída por escaleras, o que fue por un café a la cocina y se cayó , adicional a esto deben tener soportes que fue concertado ese espacio de capacitación con la supervisora del contrato.

Carolina Restrepo contratista menciono no se esta controlando el horario, cada persona debe reportar, analizar si es viable el formulario o analizar otra opción de un Excel en el drive.

Las jornadas en el territorio plan de choque, las jornadas son a las 4pm y el PS asignado esta llegando tarde y el Secretario German Escobar llega puntual y están realizando reporte negativo de la asistencia al lugar por parte de Salud Mental, las camisas que dicen entorno a tu salud las entregaron en el territorio.

Lizeth Filigrana contratista programa de Salud Mental y Convivencia Social de la Secretaría de Salud menciono que en el desarrollo de las jornadas se deben respetar los tiempos en las jornadas, porque hubo un caso donde antes de tiempo finalizaron la jornada y aun se estaba atendiendo personas.

Carolina Restrepo contratista comento ese tipo de cosas se deben mencionar porque es importante para que Diana Porras en reuniones con el Subsecretario lo exponga.

Reconocer lo que se ha trabajado desde PIC o GSP, los bomberos son ciudadanos y se benefician de actividades que cuidan a los bomberos este año se repite y generar intercambios, apertura en cualificación del recurso humano, fortalecimiento del Código Dorado, mirar opciones, es importante realizar el curso "Psicologia de la emergencia y riesgo psicosocial en Bomberos"

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Powered by CamScanner

Francia Torres Profesional Universitario, comento el curso es valioso ayuda a mejorar competencias, es clave realizarlo.

Carolina Restrepo contratista, comento se necesita nutrir el apoyo a la supervisión de la línea 106, por lo tanto es importante escribir al chat de la línea 106 y socializar cualquier inconveniente con ello.

3. Cierre

Siendo las 12:00m, se dio por finalizada la reunión con la asistencia de 31 personas 26 mujeres y 05 hombres.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):
TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

| QUÉ HACER | RESPONSABLE | FECHA COMPROMISO |
|---|---|---|
| Realizar acta | Maricela Valencia Zambrano | 18/abr/2026 |
| Consultar a talento humano el tema del trabajo virtual con relación al reporte de actividades. | Carolina Restrepo | 18/abr/2026 |
| Invitar a Anabel de talento humano a la próxima reunión de programa para despejar dudas con relación al tema | Carolina Restrepo | 27/abr/2026 |
| Compartir link de formulario de reporte | Jessica Mera | 13/abr/2026 |

Firmas (responsables)

MARICELA VALENCIA ZAMBRANO
Contratista
Programa de Salud Mental y Convivencia Social
Secretaría de Salud Pública

MARLLY PARRA
Contratista
Programa de Salud Mental y Convivencia Social
Secretaría de Salud Pública

NOTA: Se anexa registro fotográfico compuesto por un (1) folio, y listado de asistencia compuesto por dos (2) folio para un total de 3 folios.

Elaboró: Maricela valencia - Contratista
Revisó: Xiomara Roldan- Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Powered by CamScanner

Registro Fotográfico



Fuente: OBJETIVO: Realizar reunión del programa de Salud Mental y Convivencia Social para conocer el programa Entre Pares de Bomberos voluntarios de Cali y socializar el reporte de cronograma de trabajo en territorio Fecha 13/abr/2026,Hora de inicio: 08:30am,Hora final: 12:00m,Lugar: Bomberos aguacatal Cali

Powered by CamScanner

| ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN<br>GESTIÓN DOCUMENTAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)<br>LISTADO DE ASISTENCIA | MAGT04.03.P003.F007<br>VERSIÓN: 002 |
|---|---|---|

**ACTA DE REUNIÓN N°:** 4145020 - H. 82. 141

| | |
|---|---|
| **FECHA:** | 8 abril 2026 |
| **HORA INICIAL:** | 08:30 am |
| **HORA FINAL:** | 12:00 m |
| **LUGAR:** | Bomberos Aguacatal Cali. |

**OBJETIVO:** Realizar reunion del programa de salud mental y convivencia social para conocer el programa entre pares de bomberos voluntarios de cali. y socializar el reporte de consecuencias de trabajo en el territorio a la supervision

**ASISTENTES**

| N° | Nombre | Organismo/Entidad | Teléfono | Correo Electrónico | Firma |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Diana Marcela Porras Varon | Secretaria Salud - SSP | 3186933329 | dianporvar@gmail.com | |
| 2 | Xiomara F. Roldan | SSD - Salud Mental | 3155759302 | xiomara.roldan@cali.gov.co | |
| 3 | INGRID MOLINA MUÑOZ | SSD - Salud mental | 3168164334 | INGRIDMOLINAMUÑOZ@gmail.COM | INGRID MM |
| 4 | Maria Camila Betancourt | SDS - SM | 3163291215 | maria.camila.betancourt@concentralle.edu.co | |
| 5 | Natalia Bermeo Arroyo | SDS - Salud mental | 3113647727 | nabermeoa@gmail.com | Natalia Bermeo |
| 6 | Tatiana Solis Guerra | SDS - SM | 3146993367 | tatianasolis616@gmail.com | Tatiana Solis |
| 7 | Aramanta Cifuentes | SDS - Salud mental | 3196787661 | cifuentescaramanta@gmail.com | Aramanta C. |
| 8 | Maria Isabel Morales | SDS - S Mental | 3155209118 | mariaisabelmorales@gmail.com | |
| 9 | Mg. Anyelica Zamora | SDS Salud Mental | 3187535716 | manazamora2025@gmail.com | |
| 10 | Claudia Garcia Soiva | SDS Salud Mental | 3104620936 | Smclaudia2024@hotmail.com | |
| 11 | Maria Alejandra Guerra Bello | SDS - Salud Mental | 3045201108 | alejandraguera47@gmail.com | |
| 12 | Monly Paola Jaramillo | SDS - SM | 3223065184 | monlyparra@gmail.com | Monly Paola J. |
| 13 | German Castro Aguilar | SDS - SM | 3174935579 | germancastroaguilar@gmail.com | |
| 14 | yadhira Cardona | SDS - S.mental | 3217668309 | Yadhira.Cardona@cali.gov.co | |
| 15 | Luz Adriana Benitez | SSP - Salud M. | 3104713935 | adriana1980benitez@gmail.com | |
| 16 | CARLOS AMPUDIA | SDS - S. MENTAL | 3147741423 | Campudia26@gmail.com | Carlos A. |
| 17 | Nery Alejandra Caballero V | SSD Salud Mental | 3006111960 | alejandracaballerov@gmail.com | |
| 18 | JOSE DAVID MEZA | SDS - Salud. Mental | 3146053332 | josedavidmezamontoya@gmail.com | |

Propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde



Powered by CamScanner

| ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)<br>LISTADO DE ASISTENCIA | MAGT04.03.P003.F007 | |
|---|---|---|---|
| | | VERSIÓN | 002 |

ACTA DE REUNIÓN. 4145-020.14.82.141

| | |
|---|---|
| FECHA: | 13/abr/2026 |
| HORA INICIAL: | 08:30 am |
| HORA FINAL: | 12:00 m |
| LUGAR: | Bomberos Aguacatal Cali |

**OBJETIVO:** Realizar reunion del programa de salud mental y convivencia social para conocer el programa entre Pares de Bomberos voluntarios de Cali y socializar el reporte de Cronograma de trabajo en el territorio y la supervision

**ASISTENTES**

| N° | Nombre | Organismo/Entidad | Teléfono | Correo Electrónico | Firma |
|---|---|---|---|---|---|
| 19 | Yesica Valencia V | SDS salud Mental | 3502444912 | yzm1ovv@gmail.c | Yesica V2 |
| 20 | Claudia Jaramillo Pineda | SDS Salud Mental | 3177697048 | Claudia.Pineda@caliguv.c | |
| 21 | Carolina Stiepo Ortiz | SMH SDS | 3185953309 | carolina.stiepo@cali | |
| 22 | Elizabeth Orobio D. | SDS-Salud Mental | 3188564757 | elorogus@gmail.com | |
| 23 | Luz Elena Osorio Ros | SSPD Salud Mental | 3145542003 | osoriorosluzelena@gmail.com | |
| 24 | Yesika Mera Bonilla | SSD - Salud Mental | 3154998782 | yesika.mera@alli.g | |
| 25 | Sandra Yisel Orejuela P. | SDS - Salud Mental | 3163467062 | sdsmydepayan@gmail.c | |
| 26 | Lina Mª Alvarez Q. | SDS-Salud Mental | 3122593378 | Lina.alvarez@caliguv.co | |
| 27 | Jennifer Trejos G. | Bomberos | 3103585574 | jennifertrejos@bomberoscali.org | |
| 28 | Carolina Stering | SDS-Salud mental | 3166241331 | diana.Stering@Cali.gov.co | |
| 29 | Elsias Valera | SDS-Salud mental | 3148719130 | elsias.valera@gmail.com | |
| 30 | Diana Lizeth Lizarazo S. | SD- Salud mental | 3105137451 | Diana.Lizarazo@Cali.gov.co | |
| 31 | Jaime Castellar | Bomberos Voluntarios Cali | 3118458442 | yesidcastellar1@gmail.com | Jaime Castella. |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Powered by CamScanner